

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

Nº IEPC/CAABMyCS/OA/IR015/2025

CONVOCATORIA

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 18 fracción II y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 Fracción I, III y VIII, 34, fracción II, 41, 42, 43, 44, 45, 58, 59, 60 y 61 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Consejo General y Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, respectivamente, convoca a participar en la Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR015/2025, relativa a la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA de acuerdo a lo siguiente:

NO. DE LICITACIÓN	INVITACIÓN	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CORREO INSTITUCIONAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/ OA/ IR015/2025	27/11/2025	01/12/2025 a las 11:00 horas	02/12/2025 a las 13:15 horas modalidad virtual https://us06web.zoom.us/j/84546643722	04 de diciembre Recepción de 09:20 a 09:50 hrs. Apertura a las 10:00 horas. Modalidad presencial	08/12/2025 a las 15:00 horas modalidad virtual https://us06web.zoom.us/j/65929705430

LOTES A LICITAR	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
LOTE 01: SILLAS Y SILLONES EJECUTIVOS		
LOTE 02: CONJUNTOS EJECUTIVOS		
LOTE 03: JUEGO DE SALA	MOBILIARIO DE OFICINA	
LOTE 04: DESPACHADOR DE AGUA		Las contenidas en las bases de la licitación y anexos respectivos.
LOTE 05: TARIMAS DE PLÁSTICO PARA ESTIBA		

Las bases de esta Licitación por Invitación Restringida, estarán disponibles para los interesados a partir de la publicación de la convocatoria, las cuales, de conformidad con el artículo 41, fracción II de los Lineamientos Sobre las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, podrán ser solicitadas a la Oficina de Adquisiciones en el correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx, a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1480.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en las hipótesis previstas en el artículo 87 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De conformidad con el acuerdo No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Consejo General y Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, respectivamente, el presente procedimiento de licitación se llevará a cabo mediante modalidad mixta: la Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial.

Las partidas objeto de la presente licitación podrán ser adjudicadas por abastecimiento global a un solo proveedor.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

Lugar y Plazo de Entrega:

El mobiliario deberá ser entregado en un plazo máximo de 30 días hábiles a partir de la firma del contrato, en el lugar que ocupa en el almacén del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en 10a Sur Poniente, Número 1100, Col. Peripak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P.29060.

Las condiciones de Pago y porcentaje de anticipo:

Las condiciones de pago son: el 50% de anticipo a la firma del contrato previa emisión de fianzas y 50% de finiquito a la entrega total del mobiliario, a entera satisfacción del Instituto.

Para gestionar los pagos, el proveedor deberá enviar a la Secretaría Administrativa de este Órgano Electoral, el comprobante fiscal digital (CFDI), debidamente requisitado.

Los pagos se realizarán, a más tardar a los quince días naturales contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Instituto.

Para la entrega de las propuestas técnicas y económicas, los licitantes deberán presentar catálogos y/o fichas técnicas con las características del mobiliario en español.

Los licitantes participantes en la presente convocatoria, deberán tener como mínimo 1 año de experiencia comprobable en la venta de Bienes muebles.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 27 de noviembre de 2025.

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL IEPC.

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a la Convocatoria de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/0A/IR015/2025 aprobada en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios el 27 de noviembre de 2025.